

# EDUCACIÓN FINANCIERA

Aprendiendo a manejar tu dinero



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# EDUCACIÓN FINANCIERA

Aprendiendo a manejar tu dinero



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS

#### **PRESIDENTE**

Oscar Rosado Jiménez

#### **VICEPRESIDENTE TÉCNICO**

Luis Fabre Pruneda

#### **DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA**

Wilfrido Perea Curiel

#### **DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS**

Mauricio Ondarreta Huerta

#### **Redacción**

Departamento de Publicaciones

#### **Revisión**

Dirección de Análisis y Estadísticas de Servicios y Productos  
Financieros

#### **Ilustraciones**

Oscar T. Martínez Torres

#### **Diseño**

Departamento de Publicaciones



GOBIERNO DE  
MÉXICO

# LAS PERSONAS TIENEN NECESIDADES QUE SATISFACER

Éstas van desde las esenciales para la vida como comer o tomar agua, hasta concluir una carrera profesional o poner un negocio.

Para la satisfacción de estas necesidades se requiere contar con dinero, que es un recurso con el que puedes adquirir bienes y servicios. Hay que señalar, que el dinero es un recurso muy escaso y difícil de conseguir, por lo que es conveniente que aprendas a usarlo de la forma adecuada.



Hay una herramienta que sirve para que uses de forma eficiente cada peso que ganas con el esfuerzo de muchas horas de trabajo, dicha herramienta se llama

**“Presupuesto”.**



Es un registro por escrito en el que deberás detallar tus ingresos (dinero que ganas) y en qué lo gastas, en un plazo determinado.

**“No vale dejar todo a la memoria”.**

# ¿Para qué sirve un presupuesto?

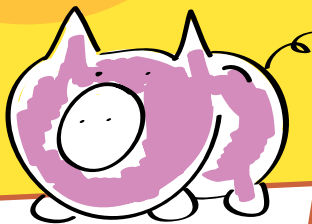
1. Tener control de tus gastos.



2. Identificar gastos innecesarios.



3. Conocer tus posibilidades de ahorro para lograr tus objetivos.



4. Saber tu capacidad de pago, para evitar que adquieras deudas que no podrás pagar.



# Ingresos

Para realizar tu presupuesto, necesitas saber que tus ingresos pueden ser fijos o variables:

**Los ingresos fijos** son aquellos que recibes regularmente, por ejemplo: el salario de cada quincena o una pensión, si estás retirado.

También puede ser que los ingresos por tu trabajo no siempre sean los mismos, a éstos les llamamos **ingresos variables**, por ejemplo: un comerciante recibe ingresos, dependiendo de sus ventas y no siempre es la misma cantidad.



# Gastos

Al igual que los ingresos, los gastos también se clasifican en fijos y variables

Los gastos fijos son aquellos que se consideran necesarios, por ejemplo: alimentación, transporte, luz, renta, entre otros.

Algunos de estos gastos no se pueden eliminar pero sí recortar, por ejemplo: apagando la luz cuando no la utilices, no desperdiciando el agua, entre otros.

Los gastos variables son aquellos que cambian de acuerdo con los gustos y actividades de cada persona, por ejemplo: ropa y zapatos, comidas fuera de la casa, botana, refresco.

Muchos de estos gastos son innecesarios, incluso podemos evitarlos.



# Una vez que ya registraste tus ingresos y gastos, es recomendable:

Para seguirlo correctamente registra diariamente tus gastos. Hazlo durante todo un mes.



**Clasifica** tus gastos para identificar y facilitar su registro. Por ejemplo, puedes ordenar aquellos gastos que haces para la casa, lo que gastas en transporte, lo que gastas en escuelas, etc.

Para que observes como influyen en tu presupuesto los ingresos y gastos extraordinarios, realiza tu presupuesto durante todo un año.

**Registra** aquellos ingresos y gastos que se presentan en cierta fecha del año, por ejemplo: si recibes aguinaldo en tu trabajo, el predial, útiles escolares, entre otros.



# Saca tus cuentas

A la suma de tus ingresos, réstale tus gastos ¿qué resultado obtuviste?

**Tus ingresos son menores que tus gastos:** estás en problemas. Vives de pedir prestado para cubrir tus gastos.



**Tus ingresos y tus gastos son iguales:** tienes finanzas equilibradas; pero en este caso, cualquier gasto no considerado como una enfermedad, puede afectarte.



**Tus ingresos son mayores que tus gastos:** éste es una situación ideal. Tienes la oportunidad de ahorrar, así como hacer frente a emergencias y lograr tus metas.



# Que tu dinero no se fugue

Una vez que has sacado tus cuentas y resulta que tu situación no es la mejor, es necesario que corrijas aquellas acciones que están afectando tu economía.

Por ejemplo, es muy común que durante el día gastemos en cosas que no necesitamos y que al final del día ni siquiera recordamos. Aunque parezcan pequeñas, se pueden convertir en una fuga para tus finanzas personales. A estos desembolsos los conocemos como gastos hormiga.

**Debes registrarlos, de ser posible disminuirlos e incluso eliminarlos.**



Con tu presupuesto, te darás cuenta de qué tan bien o mal estás administrando tu dinero y en caso de que lo hayas hecho mal, podrás modificar aquellos hábitos que están impidiendo que puedas ahorrar, pero ¿qué es el ahorro?, y más importante aún, ¿para qué nos sirve ahorrar?



## Ahorrar

Es guardar una parte de tu ingreso hoy para utilizarla en el futuro.

Es no desperdiciar los recursos con los que cuentas como: agua, energía eléctrica, papel...

Es muy importante aclarar, que el ahorro no debes verlo como lo que te sobra, sino de una cantidad fija que destinarás mensualmente para este fin, y la cual incluyes en tu presupuesto.

Puedes ahorrar más en la medida que reduzcas tus gastos o incrementes tus ingresos.



# ¿Para qué sirve ahorrar?

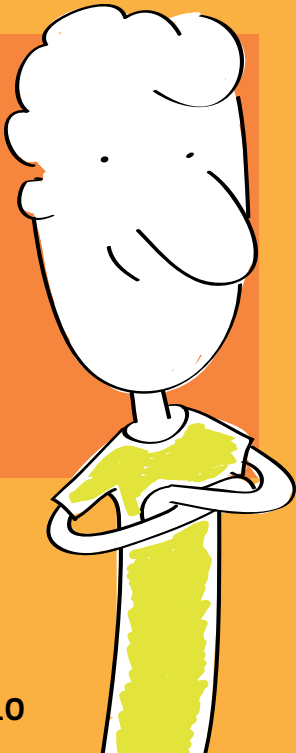


Por ejemplo para:

- Alcanzar metas de corto plazo, como comprarte unos zapatos, alguna herramienta que necesitas o ir a visitar a tus familiares.

- Contar con un capital para invertir en un negocio y alcanzar otro tipo de bienes, como comprar un terreno o dar el enganche para una casa.

- Tener un fondo para emergencias (una enfermedad o quedarte sin empleo).



Cuando hablamos de una meta, nos referimos a algo que deseamos alcanzar o algo que queremos o necesitamos comprar.



Es importante tomar en cuenta que podemos tener muchas metas, sin embargo, al ser tan limitados los recursos, tenemos que decidirnos, por cual empezar, para ello se sugiere:

**1. Registra.** Escribe todas las cosas que deseas alcanzar, por ejemplo: visitar a algún familiar lejano, comprar una herramienta, tener una casa propia, poner un negocio, etc.

**2. Cuantifica.** Investiga y calcula, en dinero, lo que te costará cada meta que pretendes alcanzar.

**3. Prioriza.** Ordena tus metas según su importancia y el tiempo, esto te servirá para tener claro en qué debes enfocarte más.

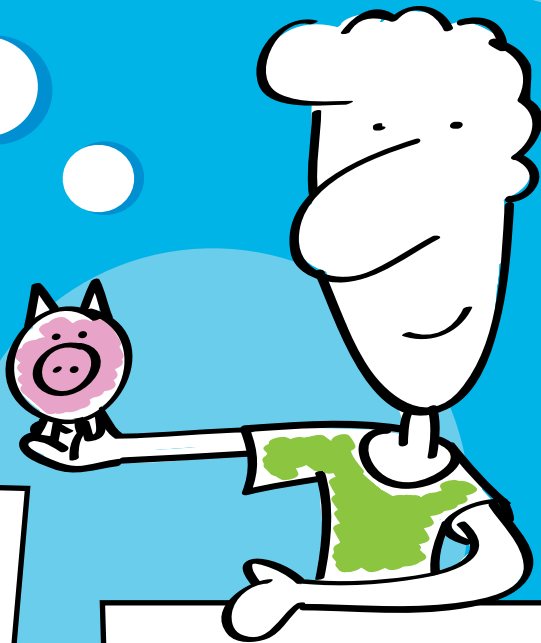
# Una meta debe ser:

**Medible.** Toma en cuenta el costo y el tiempo.

**Relevante.** Procura que sea algo que te represente un beneficio.

**Clara.** Define de manera muy específica las características de tu meta para evitar confusiones. Ejemplo: ahorrar \$1,000 pesos

**Realista.** Que sea una meta que esté al alcance de tus ingresos.



# Fondo de ahorro para emergencias

Como se mencionó, con el ahorro también se puede crear un fondo para emergencias, la idea es contar con algo de dinero que te haga sentir tranquilo y que, ante cualquier imprevisto, puedas cubrir los gastos que éste ocasione, así como los cotidianos.



Aunque no existe una regla establecida sobre la cantidad que debe conformar tu fondo, la recomendación es que sea de tres a seis meses del total de tus gastos.

Registra los gastos fijos que tienes en un mes. Enfócate en lo básico como alimentación, transporte, servicios (luz, agua). Con esto, te darás una idea de cuánto necesitas mensualmente para vivir.

# Tipos de ahorro

Una manera muy sencilla de clasificar el ahorro, es de acuerdo al medio que usamos para guardarlo. Básicamente existen dos tipos: informal y el formal.



## Ahorro informal

Se caracteriza porque regularmente no genera nada de intereses y es muy posible que te gastes el ahorro. Por ejemplo:

- Debajo del colchón
- En una tanda
- En un frasco





## Ahorro formal

En esta modalidad se confía el ahorro a instituciones financieras.

Es muy importante que te asegures que la institución donde dejes tu dinero, esté debidamente autorizada.

Además, ten cuidado con aquellas instituciones que te ofrezcan grandes ganancias por tu dinero y digan hacerte rico de la noche a la mañana.

Entre las ventajas que tiene ahorrar en instituciones autorizadas, podemos mencionar:

- Es más fácil acceder a otros servicios financieros, por ejemplo: créditos.
- Puedes ganar intereses.
- Cuenta con un seguro que protege el dinero de los ahorradores y Sofipos por alrededor de 194 mil 349 pesos, y en los bancos por poco más de 3.1 millones de pesos)\*.

\*En Sofipos el seguro es de 25 mil UDIs y en Bancos de 400 mil UDIs.

# ¿Qué son las instituciones financieras?

Una institución financiera es aquella que ofrece productos y servicios financieros, tales como el ahorro, crédito, seguros, entre otros. Para operar requieren la autorización de las autoridades.\*

La institución financiera más identificada por la población son los bancos, que ofrecen una gran variedad de productos financieros, entre éstos el ahorro.

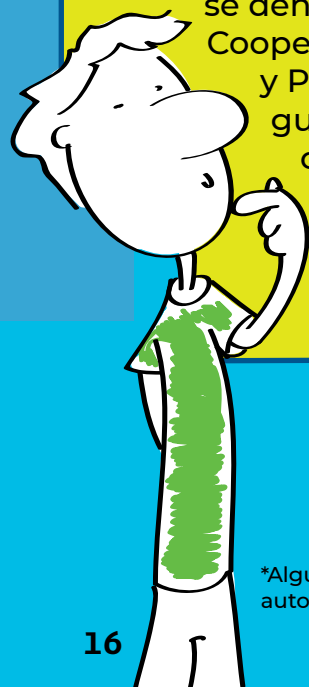
Sin embargo, los bancos no son los únicos en que se pueden depositar los ahorros, también existen las Sociedades Financieras Populares (Sofipo) y las Cajas de Ahorro.

En las Cajas de Ahorro que también se denominan Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, puedes guardar tu dinero y obtener créditos, entre otros servicios. Pero debes hacerte socio pagando una cuota.

Las Sociedades Financieras Populares son sociedades anónimas, en las cuales puedes realizar operaciones de ahorro y crédito, pero como cliente.

Todas estas instituciones financieras te permitirán abrir una cuenta de depósito para que protejas tus ahorros.

\*Algunas Cajas de Ahorro, que se les clasifica como básicas, no requieren de la autorización de la CNBV, pero tampoco cuentan con la protección del seguro de depósito.



# ¿Qué es una cuenta de depósito?

Es una cuenta en la que podrás guardar tu dinero de manera periódica.

## Ventajas

- Retiros de efectivo y consulta de saldo a través de una tarjeta de débito, en cualquier momento.
- Uso de cajeros automáticos.
- Pago en establecimientos utilizando la tarjeta de débito.
- Operaciones en línea (transferencias).



# ¿Qué es el crédito?

Las instituciones financieras no sólo sirven para recibir depósitos de sus ahorradores, también pueden prestarte dinero para que compres algo. Por ejemplo poner un negocio, comprar maquinaria, etc. A esta operación se le conoce como crédito.

¿Qué es?

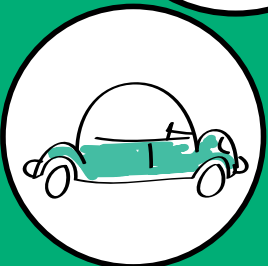
Es una cantidad de dinero que te prestan con la obligación de pagarlo, junto con una cantidad adicional conocida como interés en un plazo determinado.

Existen diversos tipos de crédito, entre los más comunes podemos mencionar:

**Nómina.** Es un préstamo que ofrece una institución financiera que toma como respaldo el salario que recibes por tu trabajo.

**Personal.** Es un crédito que puedes solicitar en una institución financiera, la cual te solicitará un aval o garantía. No considera un destino fijo y puedes utilizarlo para distintos fines.

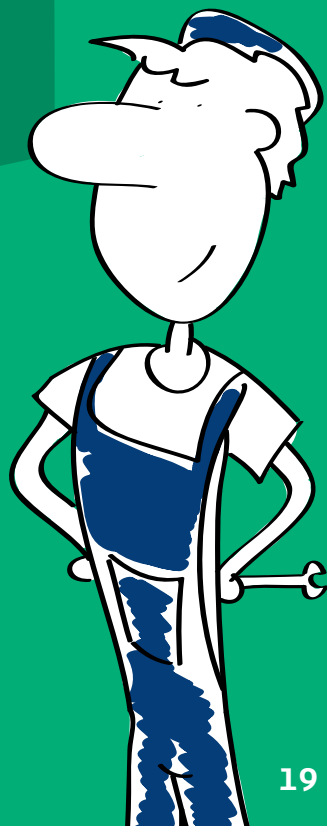
**Hipotecario.** Permite adquirir, construir e incluso remodelar una casa o departamento.



**Automotriz.** Se utiliza para comprar un auto nuevo o usado.

**Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (ABCD).** Para la compra de bienes de consumo duradero, con excepción de los créditos para la compra de automóviles, por ejemplo una estufa.

**Empresarial.** Hay créditos especializados que otorgan las instituciones financieras para que puedas empezar o hacer crecer tu negocio. Algunos de estos créditos pueden ser accesibles y de bajo costo, por ejemplo, los microcréditos te ayudan para la adquisición de maquinaria y herramientas de trabajo, en la compra de mercancías y materias primas, entre otros.



Los microcréditos son préstamos de pequeñas sumas de dinero que las microfinancieras otorgan a productores de bajos recursos o a empresas pequeñas. Estos financiamientos se caracterizan porque llegan a comunidades alejadas donde simplemente no hay servicios financieros.

Las “microfinancieras” son en realidad diferentes tipos de sociedades, cuya característica en común es que sólo prestan pequeñas cantidades de dinero a sus clientes, para actividades productivas. Entre éstas tenemos:

### **Sector Popular:**

- Cajas Solidarias.
- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP).
- Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).
- Sociedades Financieras Comunitarias (SOFINCO).

### **Uniones de Crédito**

**Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas y No Reguladas (SOFOM E.R. y SOFOM E.N.R.).**

**Y en algunos Bancos especializados en este segmento.**



Existen créditos al consumo de pequeñas cantidades; sin embargo, el Microcrédito se canaliza para actividades productivas.

# Clasificación de los microcréditos

## Microcrédito Individual

Es un financiamiento otorgado a una persona para actividades productivas. El objetivo de un crédito individual es potenciar la capacidad de la microempresa para desarrollar un negocio.

Este tipo de créditos generalmente se destina para capital de trabajo, compra de activo fijo, adecuaciones de local, entre otros.



## Microcrédito Grupal o Solidario

Es aquel dirigido a personas que al no contar con garantías propias pueden formar grupos de cinco o más personas de la misma comunidad para responder en conjunto por el crédito. Algunas de sus características son:

- 1.** Las personas del grupo deben conocerse entre sí y tenerse confianza.
- 2.** Se otorga un préstamo individual a cada uno de los que conforman el grupo.
- 3.** Los pagos se realizan regularmente de forma semanal, quincenal o mensual. El grupo se reúne para juntar el pago.
- 4.** Si uno de los integrantes no cumple, el grupo se hace responsable del pago, es decir, la garantía es solidaria.
- 5.** En caso de que alguno de los integrantes incumpla con un pago, todos los miembros del mismo, serán reportados con una nota negativa ante Buró de Crédito.

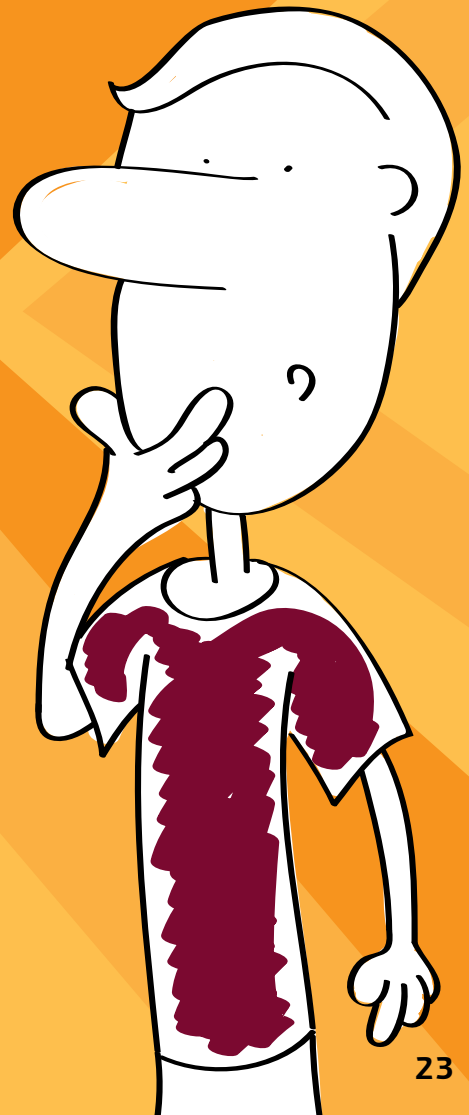


Las tasas de este tipo de productos pueden ser elevadas, pero pueden representar la única opción para este sector de la población.



# Tipos de microcréditos que se otorgan:

- **Capital de Trabajo.** Para invertir en activos a corto plazo (efectivo, cuentas por cobrar e inventarios).
- **Para inversiones.** Para activos fijos, como maquinaria y equipo, mobiliario, etc.



# Requisitos



Contar con un negocio propio

## ▲ Documentación

- Personales del solicitante: Identificación oficial, comprobante de domicilio, y otros exigidos por cada institución financiera (También se aplican al aval, en caso de microcrédito individual).
- Documentos del negocio.
- Documentos de la vivienda.
- Documentos de la garantía (en caso de microcrédito individual).

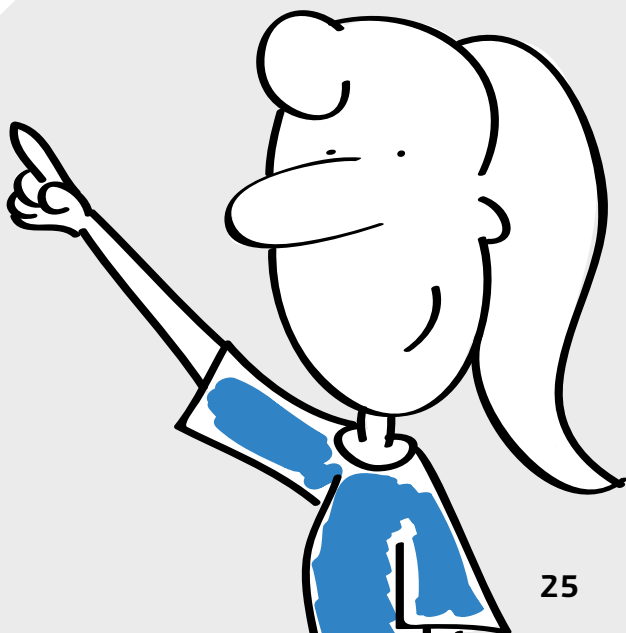
## ▲ Un teléfono fijo, o dar como referencia uno para recados (en caso de microcrédito individual).

## ▲ Formar un grupo solidario de cinco o más personas, según la microfinanciera (en caso de microcrédito grupal).

## ▲ Referencias positivas en Buró de Crédito. Éste consiste en un reporte en donde se puede consultar que tan buen pagador se ha sido, en caso que la persona ya haya contratado algún crédito con alguna institución financiera o comercial.

# Algunas recomendaciones al contratar un microcrédito:

- 1** Verificar si se gana lo suficiente para pagar el crédito solicitado.
- 2** Informarse sobre las condiciones del microcrédito: individual o grupal.
- 3** Aclarar todas las dudas con la microfinanciera.
- 4** Informarse sobre los costos y beneficios adicionales que incluye, por ejemplo, los microseguros.
- 5** No firmar en caso de que no se esté conforme con el contrato.
- 6** Verificar con la Condusef la identidad y el registro legítimo del otorgante de crédito.



# La importancia de los seguros

Existe una preocupación constante en las personas, de cómo podrán enfrentar el impacto económico, ante la pérdida o afectación del patrimonio, ante el deterioro de su salud o la de algún miembro de su familia e incluso, cómo podrá salir adelante la familia, en caso del fallecimiento del que la sostiene económicamente.

Para disminuir el impacto de cualquiera de estos imprevistos, existe un producto financiero denominado “Seguro”, mediante el cual una aseguradora se obliga mediante el pago de una prima (precio del seguro) a pagarte o compensarte a ti o a tus beneficiarios (hijos, esposa, madre quién tu elijas), cuando ocurra un evento inesperado previamente establecido en un contrato.

Hay seguros para proteger a las personas, y seguros para proteger sus bienes. Dependiendo de tu situación personal y económica (si tienes hijos, automóvil; si rentas o tienes casa propia), serán los tipos de seguros que necesitarás. Entre los seguros más comunes podemos mencionar:

- Seguros de vida, (cubre el fallecimiento)
- Seguros de gastos médicos,
- Seguros de automóvil,
- Seguros contra daños en el hogar y negocio, (tu casa, negocio y pertenencias)
- Entre otros.

# Microseguros

Son seguros de bajo costo diseñados para que las personas que no cuentan con los ingresos suficientes para contratar un seguro de mejor cobertura, puedan tomar el beneficio de contar con este tipo de “escudo financiero”.

Los Microseguros que se ofrecen actualmente son: Seguro de vida, de daños y de accidentes y enfermedades.

Entre sus características tenemos:

- Puede ser adquirido por cualquier persona.
- Por su costo, se ajusta para personas de bajos recursos.
- La duración del seguro es anual y tiene que renovarse cada año.
- Las sumas aseguradas son pequeñas
- El pago puede ser semanal, quincenal, mensuales o semestral.
- Se consigue en microfinancieras, programas de asistencia social, corresponsales, bancos y cajas de ahorro, entre otros.



Es importante que antes de confiar tu dinero a una institución, te asegures que está debidamente autorizada por las autoridades, para ello te invitamos a que consultes:

- **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**  
<https://www.condusef.gob.mx/>

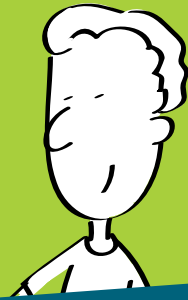
- **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**  
<https://www.gob.mx/cnbv>

Y en el caso específico de las Cajas de Ahorro, también puedes consultar en:

- **Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores** <https://focoop.com.mx/>







Este material forma parte de una colección de cuadernos educativos que abordan los temas básicos de las finanzas sanas y que te ayudarán a tomar mejores decisiones.

Descárgalos gratis en  
[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Si tienes alguna duda o reclamación sobre un servicio o producto financiero llámanos al

**55 53 400 999**

**Síguenos**

 [@CondusefMX](https://twitter.com/CondusefMX)  [/condusefoficial](https://www.facebook.com/condusefoficial)

 [/Condusefoficial](https://www.youtube.com/Condusefoficial)

 [@condusefoficial](https://www.instagram.com/condusefoficial)  [@condusefoficial](https://www.tiktok.com/@condusefoficial)

